
EL CLASICISMO COMO UN CONCEPTO INSTRUMENTAL

Homero Cuevas*

Resumen

Cuevas, Homero. "El clasicismo como un concepto instrumental", *Cuadernos de Economía*, v. XXII, n. 39, Bogotá, 2003, páginas 47-56

Este ensayo contrasta algunos aspectos de los modelos clásico y neoclásico en equilibrio general, con especial referencia a los numeraarios seleccionados, la endogeneidad de las variables, la tecnología y la renta diferencial.

Palabras clave: economía clásica, economía neoclásica, renta diferencial, selección de técnicas. **JEL:** B410.

* Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Colombia. Enviar sus comentarios al correo: hcuevas@unal.edu.co. Artículo recibido el 26 septiembre de 2003 y aprobado el 20 de octubre del mismo año.

Abstract

Cuevas, Homero. "Classicism as an instrumental concept", *Cuadernos de Economía*, v. XXII, n. 39, Bogotá, 2003, pages 47-56

This essay contrasts some aspects of classical and neoclassical models in general equilibrium, making special reference to selected long-standing ideas, endogeneity variables, technology and differential rent.

Key words: classical economics, neoclassical economics, differential rent, selecting techniques. **JEL:** B410.

Résumé

Cuevas, Homero. "Le classicisme en tant que concept instrumental", *Cuadernos de Economía*, v. XXII, n. 39, Bogotá, 2003, pages 47-56

Cet essai dégage quelques uns des aspects des modèles classique et néoclassique en équilibre général, en faisant plus spécialement référence aux titulaires sélectionnés, l'endogénéité des variables, la technologie et les revenus différenciés.

Mots clés: Economie classique, économie néoclassique, revenus différenciés, sélection de techniques. **JEL:** B410.

CLÁSICOS Y NEOCLÁSICOS

La conclusión fundamental de Cataño [2003] en “¿Renovación o eliminación de los clásicos?” es correcta. *Cuando* los Neoclásicos acepten las once proposiciones básicas formuladas en el primer capítulo de *La economía clásica en renovación*¹ [Cuevas 2001] borrarán las diferencias con los Clásicos. Por otra parte, si el modelo resultante fuese bautizado con un nombre nuevo, o conservase el de Clásico, o el de Neoclásico, es indiferente para la validez teórica de tales proposiciones. Es más, en el mismo capítulo concluí: “Superados esos problemas, y ojalá algún día ello se lograra, tal distinción perdería su utilidad y su significación. En ese caso declinaría cualquier posibilidad de sostener la alternativa aquí propuesta para el término [clásico].” [Cuevas 2001, 13].

Por consiguiente, considero en renovación al enfoque clásico sólo porque sus argumentos contra los *errores* neoclásicos pueden desarrollarse ahora en forma más contundente y general que nunca antes. Y, dentro de este contexto, aun el temor de una absorción de las correcciones clásicas por el modelo neoclásico sería irrisorio en comparación con la erradicación de prejuicios injustificables en el siglo XXI, la solución de paradojas bicentenarias, la eliminación de limitaciones analíticas y la rendición del paradigma dominante ante fundamentos como los siguientes:

i) Todo precio contiene una suma de ingresos. Por lo tanto, existe dependencia entre los niveles posibles para los precios individuales y el valor del ingreso nacional (o el PIB). En consecuencia, el patrón de medida debe ser el mismo en todas esas dimensiones.

¹ En adelante LECR.

ii) En relación con lo anterior, los numerarios arbitrarios (contra las magnitudes reales), los índices de precios (crítica de Keynes, cap. IV) y la mercancía patrón de Sraffa (crítica de Cuevas [1986]) fallan en su coherencia teórica. De aquí el recurso a las unidades de empleo.

iii) Con base en esto, si el pleno empleo se alcanza, la proporción del ingreso nacional al capital se deteriora mientras la inversión neta sea positiva, aun si la distribución no cambia en contra de los beneficios. Es decir, se generan recesiones en forma endógena y se deriva una teoría de la demanda efectiva —excepto para juegos muy especiales de parámetros [Cuevas 2001, cap. VIII].

iv) Las funciones de oferta con pendiente negativa son relevantes; las firmas de una misma industria son distintas entre sí, sin pertinencia para una firma representativa; es no sólo posible sino indispensable una teoría de los precios donde quepan funciones no diferenciables; y los capitales son magnitudes de valor, no datos físicos.

También acierta Cataño sobre otra conclusión esencial. El modelo desarrollado en LECR no reclama ser el heredero legítimo de alguna doctrina en particular. Por el contrario, precisa algunos problemas de la teoría general y, en la medida de lo posible, busca contribuir a su solución. Si en este proceso resultan derruidos algunos pedestales propicios para la idolatría, aunque no fuesen su foco, tanto mejor para el progreso en la república de las ciencias, como diría Jevons.

Reconocido esto, pueden ser señaladas ahora algunas imprecisiones en el ensayo de Cataño.

LA TEORÍA DEL VALOR TRABAJO

Sobre este punto, la crítica de Cataño peca por defecto, pues mi versión es no sólo distinta sino opuesta a la de Ricardo y Marx. Y no podría ser de otra manera porque Ricardo, a pesar de su genialidad y de contar con la impecable versión macro-económica de Smith, optó por unos insostenibles malabares micro-económicos ensamblados en los precios de unos pocos bushells de trigo y unas onzas de oro. Los cuales fueron sustituidos por unas pocas levitas y unas varas de lienzo en la versión de Marx, cuando decidió seguir a Ricardo en sus malabares suicidas. Desenredar esto le tomó a la comunidad académica casi dos siglos y le ocasionó a la teoría clásica del valor un injusto desprestigio.

Cataño pasa por alto estas diferencias con Smith, así como la versión de Keynes, cuando en pleno siglo XX adoptó la teoría del valor trabajo en

términos macro-económicos similares a los de Smith. Y la planteó como la única con la precisión requerida para el análisis teórico, utilizando unidades de empleo en oposición a los métodos usuales de deflactación del ingreso nacional monetario por índices de precios. Claro está, mi versión sigue a las de Smith y Keynes, lo cual explica quizá las dificultades de Cataño para comprenderla. Por lo tanto, la originalidad que se me atribuye aquí —como en algunas otras ocasiones— es desafortunadamente inmerecida.

Para apreciar mejor el punto, sean:

L	volumen de empleo en el periodo
Y	ingreso nacional nominal
Y'	ingreso nacional real
$Y/Y' = X$	un deflactor
W	tasa de salario nominal
$W/X = W'$	tasa de salario real

si: $L = Y'$; entonces: $WL / Y'X = W/X$, es decir, $WL / Y = W'$.

Por lo tanto, si se postula la identidad del valor agregado real de la economía con el volumen de empleo, o sea con el trabajo agregado durante el periodo —como también esperaban Ricardo y Marx, aunque por una vía equívoca—; entonces el deflactor implícito queda definido como la proporción del valor agregado monetario al volumen de empleo; y la tasa de salario real queda definida como la proporción de los salarios monetarios totales dentro del ingreso nacional monetario.

Con el planteo macro-económico, los agregados en términos monetarios entran, entonces, de manera necesaria. Y todos los valores reales del sistema deben ser coherentes con su deflactor implícito. Pero, claro está, desde la equívoca versión (ricardiana y del primer capítulo de *El Capital*) esto parece difícil de comprender.

GRADOS DE LIBERTAD

Todo lo anterior es válido con independencia de si se trata del modelo reducido (una sola técnica disponible por industria) o del modelo ampliado (con elección de tecnologías). En este último caso, Cataño indica en forma correcta que los coeficientes técnicos dependen de los datos del sistema monetario. (En la medida en que las variaciones en el valor del dinero afecten la remuneración al trabajo y las tasas de interés). Pero carece de fundamento su deducción en el sentido de que, al introducir la selección de tecnologías, el deflactor en unidades de empleo y la teoría del valor trabajo se tornan

inconsistentes e “inutilizables”, porque “la distribución” se volvería endógena, en contraste con el modelo reducido, donde es “exógena”. En realidad, en los dos modelos se mantiene el mismo grado de libertad para la exogeneidad.

De ahí que el modelo de LECR tome la oferta monetaria y la velocidad del dinero como datos exógenos. Pues esto apenas refuerza el postulado de que la remuneración al trabajo (o en otros modelos la tasa de interés) es determinada en forma exógena. Ese ha sido, precisamente, uno de los postulados más distintivos de los modelos opuestos a los neoclásicos. Y se concreta en el grado de libertad preservado con todo celo en modelos como el de Kalecki, Keynes y Sraffa, mientras la aspiración neoclásica ha sido cerrar el modelo con cero grados de libertad o en forma, por completo, endógena.

Ahora bien, ese mismo grado de libertad se preserva, desde el comienzo hasta el final, en LECR. En ninguna parte requiere, por lo tanto, que toda la información para seleccionar las tecnologías, incluidos los parámetros monetarios, sea endógena.

En síntesis, “la distribución” no se hace completamente endógena por el hecho de introducir la selección de tecnologías (pasar del modelo reducido al ampliado). Hahn —en cuyo argumento se inspira Cataño— reconoció que la endogeneidad total neoclásica se basaba sólo en la incoherente ficción de una productividad marginal del capital agregado. Y que, al eliminarla, los neoclásicos quedaban como Sraffa, con un grado de libertad. Sólo que este es, para los clásicos modernos, un postulado fundamental y protegido; mientras para los neoclásicos constituye apenas una criatura indeseada.

Por eso Hahn busca eliminar por otra vía su grado de libertad. Recurre a introducir un mercado de ahorro y aterriza en la vulgar Ley de Say, desde mucho antes destrozada por Keynes. Con esfuerzos adicionales, eludiendo tal crítica intenta, entonces, endogeneizar en el modelo de equilibrio general una tasa de interés con sus variables monetarias. Para su gran frustración, como se verá.

LA NEUTRALIDAD DEL DINERO

Keynes fue el inventor de esta crítica, la cual corre así: la tesis de la neutralidad del dinero con respecto a la tasa de interés (r) y, por esa vía, con respecto a la inversión y las demás variables reales, consiste en deducir r como el precio de equilibrio entre la oferta de ahorro y su demanda. Si esta deducción fuese correcta, la flexibilidad de r garantizaría siempre la igualdad entre el ahorro y la inversión y, por lo tanto, jamás podrían persistir excesos de

oferta sobre la demanda agregada. Es decir, la neutralidad del dinero consiste en la Ley de Say. La cual es exactamente opuesta a la teoría de la demanda efectiva, uno de los fundamentos reseñado como (iii) más arriba. Este fundamento permanente del modelo, por oposición al neoclásico, se anuncia desde el capítulo primero de LECR. Y en el octavo se muestran de manera gráfica los ciclos endógenos de la economía, como resultado precisamente de una refutación de la Ley de Say.

Por otra parte, la encomiable intención de resolver de manera simultánea los problemas del equilibrio general de los precios y los del sistema monetario (endogeneizarlo) ha acompañado, no sólo a Cataño y a sus compañeros de proyecto teórico, sino también a los neoclásicos, con Hahn mismo a la cabeza. Su libro *Inflación y dinero* [1984] presenta una interesante evaluación de esta frustrante empresa. En particular, la moneda de una sociedad contemporánea involucra su legislación, las funciones de las instituciones financieras y del banco central, las relaciones de éste con el ejecutivo y el legislativo, la composición de su junta directiva y la orientación política de sus miembros, así como las presiones internacionales, entre otras complejidades difusas. Ante estas, las precisas técnicas del equilibrio general resultan todavía poco eficientes, cuando no impotentes. Y por ahora, deben reconocerse como un instrumento idóneo sólo para determinadas tareas específicas. Así las cosas, por el momento parecería conveniente detenerse ahí, acudiendo al también difuso sentido de lo razonable.

LA TEORÍA DE LA RENTA

Con computadores portátiles en los tractores e información de los satélites, los granjeros pueden saber que cada metro cuadrado de tierra es distinto de los demás. Y sin tales avances también podían saberlo, aunque sólo fuera porque cada parcela tiene una localización diferente. No existe, por lo tanto, el precio de la tierra, sino un precio para cada clase de tierra. Esto se expresa de manera tan transparente en LECR que el número de clases de tierra es μ (todas las necesarias). Así las cosas, el producto marginal de cada clase tiene un sentido preciso, mientras agregar clases heterógenas crearía confusión. Quizá Cataño interpretó de manera equívoca el hecho de que la cantidad marginal de cada clase pasa, en primer lugar, de cero a una cantidad positiva. De ahí en adelante, como en las más familiares exposiciones neoclásicas, puede pasar de tal cantidad positiva a otra cantidad positiva. Es posible que una ilustración de este segundo paso facilite la lectura del modelo y, en este sentido, constituiría una bienvenida sugerencia. Pero el modelo es contundente: en ninguna parte se postula o calcula *el* producto marginal de *la* tierra.

Por supuesto, sobre las abigarradas exposiciones formales de estos temas siempre caben quejas. Al respecto, bastarían las contradictorias interpretaciones de la obra de Sraffa. Sin embargo, las confusiones por fuera de los planteamientos propios generan una actitud ambigua. Sopesando las aristas, subrayo los siguientes puntos:

a) No se “parece consciente” sobre los argumentos de Wicksteed. De hecho, en el Prefacio expreso agradecimientos a quienes apoyaron durante más de un semestre la consecución de su obra original pertinente; de manera extraña una tarea nada fácil en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra. Esperé, pues, para estudiarlo en la propia fuente antes de escribir una palabra definitiva sobre el tema.

b) Sobre el problema de la renta el planteamiento de Sraffa resulta discutible. Toda una sección de LECR está dedicada a una crítica en este respecto. Y Cataño mismo conoce una abundante bibliografía de confrontaciones sobre este tema, en gran medida originadas en académicos franceses de su conocimiento personal.

c) Keynes postuló dentro del mismo modelo: la teoría del valor trabajo; la identidad del salario (w) con el valor del producto marginal del trabajo (t); $t = f(N)$, o sea el volumen de empleo (N) y la tasa de remuneración al trabajo exógenos al modelo de precios, lo opuesto de la pretensión neoclásica. Estas características keynesianas son adoptadas en el modelo de LECR. Resulta innecesario y hasta impertinente, por lo tanto, tratar de refutar la idea de que un modelo es simpatizante neoclásico por el simple hecho de utilizar, para algunos casos, el cálculo diferencial de las contribuciones marginales (además opuestas a las neoclásicas productividades marginales, en tanto estas se refieren a cantidades físicas mientras aquellas se refieren a magnitudes de valor).

d) Su deuda y extensión del modelo clásico son reconocidas por los máximos pioneros del paradigma neoclásico, Jevons, Marshall, Clark, Wicksteed y hasta el ingrato Walras, porque otorga el crédito a regañadientes. Se puede dudar de ellos, por supuesto. Pero no cabe duda de esto: el modelo clásico de la renta intensiva, refinado con el particular rigor de Ricardo, combinó la sustitución entre recursos diferentes, con la intensificación de un mismo recurso homogéneo cuando resulta rentable, con los rendimientos decrecientes, con la maximización de beneficios. (En equilibrio, el valor del producto marginal es igual al precio del recurso). Estos son los ingredientes necesarios para obtener equilibrios neoclásicos sobre curvas de isoproducto, es decir, sobre una función de producción. La limitación clásica estaba en su focalización práctica del problema agrícola de una isla, como un todo, es decir, las cantidades de tierra aparecían constantes, mientras el capital y el

trabajo eran variables. Como lo graficó Wicksteed, sólo faltaba poner las cantidades de tierra como datos también variables.

No obstante, mientras extendían el camino, los neoclásicos empezaron a cavar fosos de separación con la otra orilla. Los más notables: el capital no es un valor sino una magnitud física; el valor agregado real no es el volumen de empleo sino un índice de la producción física; las productividades marginales *determinan* todos los ingresos; la Ley de Say; exclusión de rendimientos crecientes; equilibrio no sólo para los precios sino también para las cantidades; la competencia plena garantiza el pleno empleo; sólo entran en el análisis casos de plena sustituibilidad (curvas diferenciables); aversión por el problema de las diferencias entre firmas y hasta entre las clases de tierra. (De aquí que Wicksteed se concentre en la relación con una sola clase de tierra homogénea).

SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS

En una economía desarrollada, los cantantes, actores, pintores, científicos, deportistas, administradores, abogados, financistas, médicos, comerciantes, programadores, transportadores, profesores y otros servicios concentran tres cuartos del valor agregado. Y las productividades marginales *físicas* exhiben poca vocación hacia la teorización rigurosa de estos mercados y sus ingresos.

De otro lado, fallan ante los casos de insustituibilidad y de muchas funciones no diferenciables.

De manera similar, en las industrias de autos, aeroespacial, computadores, software, alimentos, publicaciones y otras contemporáneas, los rendimientos crecientes a escala cumplen una función crucial. Por lo tanto, un modelo que no pueda salir de los rendimientos constantes a escala aparece aquejado de caducidad analítica.

Además, en un mundo saturado por las tecnologías y su difusión, no parece idónea una teoría incapaz de formular proposiciones para dos o más técnicas simultáneas en una industria, contrariando evidencias elementales.

Para completar, el genio de un Hahn puede obviar la agregación del capital en un instante particular de su exposición teórica. Pero eso no resuelve el problema en el nivel macro-económico, ni en el de la industria, ni en el del crecimiento, ni siquiera en el de la firma.

Pues bien, la teoría clásica de la renta, generalizada en debida forma, y siguiendo lineamientos como los propuestos en LECR, ofrece alternativas

para liberar al análisis económico contemporáneo de tan artificiosas limitaciones. Esto explica su eventual papel estratégico en desarrollos futuros sobre la teoría de los precios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cataño, J.F. 2003. ¿Renovación o eliminación de los clásicos? Comentarios críticos a una contribución de H. Cuevas, *Cuadernos de Economía*, v. XXII, n. 39, Universidad Nacional de Colombia, 15-46.
- Cuevas, H. 1986. *Valor y sistema de precios*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Cuevas, H. 2001. *La economía clásica en renovación*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Hahn, F. 1982. "The NeoRicardians", *Cambridge Journal of Economics*, v. 6, n. 4, 351-374.
- Hahn, F. 1984. *Inflación y Dinero*. E. Bosch. Barcelona.
- Kalecki, M. 1971. *Essays on the dynamics of the capitalist economy*. Cambridge University Press.
- Keynes, J. 1970. *The general theory of employment, interest and money*. 1936. Macmillan.
- Sraffa, P. 1960. *Production of commodities by means of commodities*. Cambridge University Press.
- Wicksteed, P.H. 1966. *The common sense of Political Economy*. 1910. E. Kelley, N.Y.